SECRETARIA DE ESTADO
EN EL DESPACHO DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL
ADJUDICACIÓN COMPRAS DE BIENES O INSUMOS

	Nombre	Cargo
Persona que lo Elabora	Alex Ramos	Oficial de Compras II
Persona que lo Autoriza	Daniel Montalvan	Jefe de Compras

Bien o Servicio	Modalidad de Compra	Cantidad de Oferentes Participantes	Nombre Oferente	Registro Tributario Nacional	Valor total de Oferta	Fecha de recepción y Apertura de la oferta	Enlace a la Documentación Soporte
QUINTALES DE ARROZ Y BOLSAS DE HARINA DE MAIZ	*CATALOGO ELECTRONICO*	*1*	*DELICIAS DEL CARMEN S.DE R.L.*	08019005005580	*L. 15,560.00*	*27/11/2020*	Enlace
GALONES DE MOSTAZA	*CATALOGO ELECTRONICO*	*1*	*DELICIAS DEL CARMEN S.DE R.L.*	08019005005580	*L. 1,222.80*	*27/11/2020*	Enlace
ROLLOS DE PAPEL ALUMNIO , QUINTAL DE HARINA DE MAIZ , UNIDADES DE VINAGRE Y GALONES DE MAYONESA	*CATALOGO ELECTRONICO*	*1*	*DELICIAS DEL CARMEN S.DE R.L.*	08019005005580	*L. 26,374.30*	*27/11/2020*	Enlace

SECRETARIA DE ESTADO
EN EL DESPACHO DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL
EJECUCION DE BIENES Y SERVICIOS

	Nombre	Cargo
Persona que lo Elabora	Alex Ramos	Oficial de Compras II
Persona que lo Autoriza	Daniel Montalvan	Jefe de Compras

Número de Expediente	Número de Contrato Adjudicado u Orden de Compras	Nombre Contratista Adjudicado y Registro Tributario Nacional	Bien o Servicio Adquirido	Precio Unitario	Cantidad de Ítems Adquiridos	Valor Total de la Adquisición	Tiempo de La Garantía	Fecha de Compra	Fecha de Recepción	Fecha de Pago	Enlace a la Documentación Soporte
SEDIS-SSPPIS/154-2020	240-1-20-0594-2020 www.honducompras.gob.hn	*DELICIAS DEL CARMEN S.DE R.L. 08019005005580*	*400 BOLSAS DE HARINA DE MAIZ*	*L. 30.00*	*1*	*L. 15,560.00*	*1 DIA*	*27/11/2020*	*30/11/2020*	*Pendiente de pago*	Enlace
			5 QUINTALES DE ARROZ	*L. 1,163.50*							
SEDIS-SSPPIS/154-2020	240-1-20-0596-2020 www.honducompras.gob.hn	*DELICIAS DEL CARMEN S.DE R.L. 08019005005580*	*10 GALONES DE MOSTAZA*	*L. 115.19*	*1*	*L. 1,222.80*	*1 DIA*	*27/11/2020*	*11/12/2020*	*Pendiente de pago*	Enlace
SEDIS-SSPPIS/154-2020	240-1-20-0629-2020 www.honducompras.gob.hn	*DELICIAS DEL CARMEN S.DE R.L. 08019005005580*	*6 ROLLOS DE PAPEL ALUMINIO*	*L. 552.50*	*1*	*L. 26,374.30*	*1 DIA*	*22/12/2020*	*28/12/2020*	*Pendiente de pago*	Enlace
			16 LIBRAS DE HARINA	*L. 830.00*							
			105 UNIDADES DE VINAGRE	*L. 17.10*							
			40 GALONES DE MAYONESA	*L. 200.66*							

SECRETARIA DE ESTADO
EN EL DESPACHO DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL
CUADRO DE PROVEEDORES ADJUDICADOS

	Nombre	Cargo
Persona que lo Elabora	Alex Ramos	Oficial de Compras II
Persona que lo Autoriza	Daniel Montalvan	Jefe de Compras

Nombre Completo Del Proveedor	Número De Registro Tributario Nacional	Dirección Del Proveedor (País, Ciudad)	Nombre Representante legal	Tipo y Numero de Identificación Representante Legal	Nombre Del Contacto	Tipo y Numero de Identificación Contacto	Correo y Numero de Teléfono del Contacto
DELICIAS DEL CARMEN S.DE R.L	08019005005580	Carretera que conduce al norte de Honduras, kilometro 65 a la orilla de la carretera al norte en local Delicias del Carmen	*Manuel Antonio Hernández Aguilar*	*0301-1984-00555*	*Manuel Antonio Hernández Aguilar*	*0301-1984-00555*	*9950-2576 resdeliciasdelcarmen @gmail.com*

República de Honduras

Impreso por: EBARRIENTOS11

PROD

EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2020

R_EGA_F01F07

01/02/2021 10:39:50

Lugar: Distrito Central **Fecha Elaboración:** 22/12/2020

Institución: 0240 Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social

Gerencia Administrativa: 001 GERENCIA_CENTRAL

Unidad Ejecutora: 020 GESTIÓN ASUNTOS ADMINISTRATIVOS / FIDEICOMISO

DOCUMENTOS DE:

Precompromiso	03525
Compromiso	01
Devengado	01
Secuencia	00
Operaciones Contables	

REGISTRO DE: Precompromiso [X] Compromiso [X] Devengado [X] Regularización [ ]

BENEFICIARIOS:

Nombre o Razón Social	Tipo y No de Documento		Banco y Cuenta		
	Tipo	Documento	Código	Cuenta	Importe
DELICIAS DEL CARMEN S. DE R.L	RTN	08019005005580	00004	12100009096	15,560.00

DOCUMENTOS DE RESPALDO

Tipo de documento: ORDCOM — ORDEN DE COMPRA (Denominación)

Número de Documento: O/P 128 — Secuencia: — No.Doc F01 Origen:

Fecha de Recepción: 22/12/2020 — Fecha de Vencimiento: 25/12/20 — Proceso de Compra No: - — Número de Adjudicación: — Fecha Firma origen:

CLASE DE GASTO:

Servicios Personales [ ]	Bienes de uso [ ]	Transferencias [ ]
Servicios Profesionales y Técnicos [ ]	Construcciones [ ]	Otros [ ]
Bienes y Servicios [ ]	Deuda Pública [ ]	Pasajes y Viaticos [ ]

OPERACIONES CONTABLES : Anticipos [ ] Deuda Pública [ ] Devoluciones [ ] Otros [ ]

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 21 Crédito Externo (Denominación)

ORGANISMO FINANCIADOR: 172 Banco Centroamericano de Integración Económica (Denominación)

SIGADE: TRAMO:

BIP: TIPO:

CONVENIO:

IMPUTACION							DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.
PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE				
16	00	000	004	31110	0000		Productos Alimenticios Y Bebidas	15,560.00	0.00	0.00

SON: QUINCE MIL QUINIENTOS SESENTA

TOTAL AFECTADO	15,560.00	0.00	0.00
TOTAL DEDUCCIONES	0.00	0.00	0.00
TOTAL RETENCIONES	0.00	0.00	0.00
MONTO A PAGAR	15,560.00	0.00	0.00

RESUMEN DE LA OPERACION

PAGO A PROVEEDOR DELICIAS DEL CARMEN POR LA COMPRA DEARINA DE MAIZ Y ARROZ PRECOSIDO . PARA USARSE EN LA OPERACION DENOMINADA COMIDA CALIENTE SEGUN ORDEN DE PAGO 128 CON FATURA 40528

CUENTAS BANCARIAS

Código Banco: 1 — TGR-CUENTA UNICA EN MONEDA NACIONAL (Nombre)

Cuenta Origen/CUT: 11101010006181 (Número de Cuenta)

Libreta: 02400012105 (Número de Libreta)

CUENTA / LIBRETA: SEDIS /FMI TRAMO II

MONEDA:

Código: HNL **Descripción** LEMPIRAS

Verificado por: EBARRIENTOS11 — EDVIN ALEXANDER BARRIENTOS RODRIGUEZ — **Fecha y hora:** 22/12/2020 10:36:55

Aprobado por: RRODRIGUZ16 — ROBERTO MAURICIO RODRIGUZ ELVIR — **Fecha y hora:** 23/12/2020 13:41:51

Firmado por: LMATA19 — LEISLA CLARISA MATA LEMUS — **Fecha y hora:** 23/12/2020 17:11:07

F-3529

REPUBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE ESTADO EN EL
DESPACHO DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL

ORDEN DE PAGO **No. 128**

POR L. **L. 15,560.00**

PAGUESE A: DELICIAS DEL CARMEN, S. DE R.L.

LA CANTIDAD DE: QUINCE MIL QUINIENTOS SESENTA LEMPIRAS CON 0/100

EN CONCEPTO DE: CANCELACION DE LA FACTURA # 40528 POR LA COMPRA DE HARINA DE MAIZ Y ARROZ PRECOCIDO PARA USO EN LA OPERACIÓN DENOMINADA "COMIDA CALIENTE"

FECHA: 21 DE DICIEMBRE DE 2020

IMPUTACION			DESCRIPCION	DEBE	HABER
GRUPO	SUB-G	OB. GASTO			
		31100	Alimentos y bebidas para personas		
			SUB TOTAL		L. 15,560.00
		27114	IMPUESTO SOBRE VENTAS (15%)		-
TOTAL					L. 15,560.00

Observaciones:

Oficial/ Auxiliar de Compras (Elaboró)

Jefe de Compras (Revisó)

Unidad de Pre-Intervencion (Validó)

Gerente Administrativo Financiero. (Aprobó)

DOCUMENTOS ADJUNTOS:

RECIBO No.	15923
FACTURA No.	40528
SOLVENCIA FISCAL	X
ACTA DE RECEPCION	X
ORDEN DE COMPRA No.	594
No. SOLICITUD DE COMPRA	SSPPIS/154-2020

CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE SOLVENCIA FISCAL

151-20-10500-21377

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **DELICIAS DEL CARMEN, S. DE R.L.**
Con Registro Tributario Nacional: **08019005005580**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 151-20-10500-21377 en fecha 03/12/2020, y Recibo Oficial de Pago No. 25413482080 de fecha 03/12/2020 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

ETAX: NO existen registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

ETAX: NO existen registros de Deudas.

Por lo antes expuesto se **OTORGA** la SOLVENCIA FISCAL al solicitante.

La presente Constancia tiene una vigencia de treinta días calendario a partir de la fecha 03/12/2020 hasta 01/01/2021, la misma no aplica para el Artículo 213 del Decreto 170-2016.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

DENIA ELIZABETH MARTINEZ FLORES
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE DE LA DIRECCION R.C.S.

(*) Es obligación del destintario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección http://constancias.sar.gob.hn/, ingresando el número **151-20-10500-21377** o mediante el siguiente código QR:

FACTURA

DELICIAS DEL CARMEN, S. DE R.L.
KM 65 ALDEA LOS MANGOS, A 1 KM Y 1/2
AL NORTE DESVIO HACIA LA VILLA DE SAN ANTONIO
Comayagua, Honduras. 98462510, 9948-1931 WhatsApp
Email:resdeliciasdelcarmen@gmail.com
RTN:08019005005580
CAI:0CE0A3-B667F8-DC44A0-1DDCF5-99BDFF-DF
Fecha Límite de Emisión: 15/01/2021
Rango:000-002-01-00037601 a 000-002-01-00048600
Original:Cliente/Copia:Obligado tributario emisor

Nº Trans.:	000-002-01-00040528
Cliente #:	08019007083521
Pagina:	1 of 1
Fecha:	11/12/2020
Hora:	10:44:54 a.m.
Usuario:	ZV
Terminal #:	1
ID #:	36675

Cliente:	Dirección de Envío:
SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL RTN: 08019007083521 2DO PISO EDIFICIO LOS HALCONES, BOULEVARD KUWAIT AL LADO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA. FRANCISCO MORAZAN, TEGUCIGALPA, (504) 2230-1078	SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL RTN: 08019007083521 2DO PISO EDIFICIO LOS HALCONES, BOULEVARD KUWAIT AL LADO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA. FRANCISCO MORAZAN, TEGUCIGALPA, (504) 2230-1078

Referencia:
Comentario: ORDEN DE COMPRA 240-1-20-0594-2020

Item	Cant	Descripción	Precio Unitario	Venta Bruta	Descuentos y Rebajas	Precio Neto unitario	Total
752290060034	400	HARINA MAIZ SELECTA 4 LBS (E)	L. 30.00	L. 12,000.00	L. 1,440.00	L. 26.40	L. 10,560.00
0110046P	5	ARROZ SELECTO 100 LBS ESCALDAD (E)	L. 1,163.50	L. 5,817.50	L. 817.50	L. 1,000.00	L. 5,000.00

Delicias del Carmen S de RL
RTN: 08019005005580
ORIGINAL
Zoraida Velásquez
1218-1977-00389

Quince mil quinientos sesenta Lempiras

Subtotal	L. 17,817.50
Descuentos y Rebajas Otorgados	L. 2,257.50
SubTotal Exento	L.15,560.00
SubTotal Exonerado	L.0.00
Gravado EXE	L.15,560.00
Gravado ISV 15%	L.0.00
ISV 15%	L. 0.00
ISV 18%	L. 0.00
EXE	L. 0.00
Total	L. 15,560.00
CREDITO	L. 15,560.00
Cambio Entregado	L. 0.00

OC Exenta : _____
Const.Regis.Exonerado : _____
Registro SAG : _____

DELICIAS DEL CARMEN, S. de R.L.

Km 65 Carretera al Norte, Los Mangos, Villa de San Antonio, Comayagua
Cel.: 9948-1931 E-mail: resdeliciasdelcarmen@gmail.com
R.T.N. 08019005005580

FECHA	DÍA	MES	AÑO
	11	Diciembre	2020

RECIBO No. 15923

LPS. 15,560.00

RECIBIMOS DE: Tesorería General de La República.

CÓDIGO:

LA SUMA DE: Quince mil quinientos Sesenta lempiras exactos

POR: Cancela factura no. 000-002-01-00040528
entregado a: Secretaria de Estado en el Despacho de Desarrollo e Inclusión Social

No DE FACTURA	MONTO	CHEQUE No.
000-002-01-00040528	15,560.00	
	UL	

Delicias del Carmen S de RL
RTN: 08019005005580
ORIGINAL

NOTA: SI ESTE RECIBO FUERA PAGADO CON CHEQUE LA VALIDEZ DEL MISMO QUEDA SUJETA A QUE LOS CHEQUES SEAN CUBIERTOS POR EL BANCO A SU PRESENTACIÓN.

POR: Zenaida Velásquez
FIRMA AUTORIZADA
1218-1977-00389

ACTA DE RECEPCION-CATALOGO

Por este medio hacemos constar que hemos recibido de la Empresa **"Delicias Del Carmen, S. de R.L."** a entera satisfacción de la Secretaria de Desarrollo e Inclusión Social (SEDIS) los bienes, insumos o servicios adjudicados y a continuación se detalla:

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad solicitada	Cumple especificaciones	Entrega completa	Observaciones
1	Arroz Precocido Selecto 100 Lbs	Quintales	5	Si	Si	
2	Harina de maíz Selecta 4 Lbs	Paquetes	400	Sí	Sí	

Para fines Legales y Administrativos firman la presente acta a los treinta (30) días del mes de noviembre del año 2020.

Por el Proveedor:

Entrego Conforme: Wenses Granados Firma

Delicias del Carmen S de RL
RTN: 08019005005580

Por la Secretaria: (Unidad de Proyección Social)

Recibió conforme: María José Espinoza López Firma: M. Espinoza

Forma HC-01

República de Honduras

Orden de Compra No.
240-1-20-0594-2020

Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social

Unidad Central

27/11/2020

Proveedor:	DELICIAS DEL CARMEN S. DE R.L.	R.T.N.:	08019005005580
Dirección:	Carretera que conduce al norte de Honduras, kilometro 65 a la orilla de la carretera al norte en local Delicias del Carmen	Tel.:	9948-1931

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31110				**Productos alimenticios y bebidas**			15,560.00
	1	400	Bolsa	HARINA DE MAIZ 4 LBS EN BOLSA ALTA CALIDAD (ZONA 1)	26.40	10,560.00	
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: SELECTA - Modelo: 752290060034			
	2	5	Unidad	ARROZ PRECOCIDO QUINTAL ALTA CALIDAD (ZONA 1)	1,000.00	5,000.00	
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: SELECTO - Modelo: 752290100037			
				Impuesto Sobre Ventas		0.00	
				quince mil quinientos sesenta con 00/100			
				Observaciones: En la unidad de Proyección Social en Col. Lomas de Mayab con María José Espinoza llamar al # 9532-8032			
						Gran Total LPS	15,560.00

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

"El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: Julio Bladimir Benitez Torres
SECRETARÍA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL Auxiliar Administrativo TEl. 9729-5197

Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienzà a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su

SECRETARÍA DE DESARROLLO
E INCLUSION SOCIAL

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS
SEDIS- SUB SECRETARIA
DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE
INCLUSIÓN SOCIAL

MEMORANDUM
SEDIS-SSPPIS/154-2020

PARA: Lic. Clarissa Mata
Gerente Administrativo SEDIS

DE: Lic. Doris Mayell Mendoza
Sub Secretaría de Políticas Públicas e Inclusión Social / SEDIS

ASUNTO: **"Operativo Comida Caliente"**

FECHA: 22 de Noviembre del 2020

Por este medio me dirijo a usted deseándole éxitos en sus funciones diarias y a su vez, notificarle que en virtud que el portal de compras esta deshabilitado para realizar gestiones administrativas de parte de mi despacho, remito a Usted, el detalle de las compras de insumos requeridos para llevar a cabo la operación denominada, **"Comida Caliente"** en atención a los hermanos hondureños de esta ciudad capital, que fueron afectados por la tormenta tropical **ETA e IOTA**, dicho operativo forma parte del Plan de Ayuda Humanitaria que anuncio el Señor Presidente de la Republica **Abogado Juan Orlando Hernández** el día sábado 07 de noviembre en Cadena Nacional. Los insumos del Distrito Central deben de ser entregados en la Unidad de Proyección Social de Casa Presidencial, a más tardar el día Lunes 23 de noviembre del presente año, con la **Licenciada María José Espinoza**, con número de Teléfono 9532-8032 y en la ciudad de San Pedro Sula en Ciudad Mujer de San Pedro Sula, con la Señora Gobernadora Alicia **Soledad Lardizábal Ortega** con número de teléfono 32593927.

Agradeciéndole de antemano su gentil gestión a lo anteriormente expresado,

Muy cordialmente,

CC. Archivo

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARIA DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL
RECIBIDO
GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA
Nombre: Jacky
Fecha: 23-11-2020 Hora: 3:55 pm

www.sedis.gob.hn,
Dirección: Centro Cívico Gubernamental, Torre 2, tercer piso
Email.: subsecretariadepoliticassedis@gmail.com

República de Honduras

Impreso por: EBARRIENTOS11

PROD

EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2020

R_EGA_F01F07

01/02/2021 12:01:24

Lugar: Distrito Central **Fecha Elaboración:** 22/12/2020

Institución: 0240 Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social

Gerencia Administrativa: 001 GERENCIA_CENTRAL

Unidad Ejecutora: 020 GESTIÓN ASUNTOS ADMINISTRATIVOS / FIDEICOMISO

DOCUMENTOS DE:

Precompromiso	03522
Compromiso	01
Devengado	01
Secuencia	00
Operaciones Contables	

REGISTRO DE: Precompromiso [X] Compromiso [X] Devengado [X] Regularización [ ]

BENEFICIARIOS:

Nombre o Razón Social	Tipo y No de Documento		Banco y Cuenta		
	Tipo	Documento	Código	Cuenta	Importe
DELICIAS DEL CARMEN S. DE R.L	RTN	08019005005580	00004	12100009096	1,063.30

DOCUMENTOS DE RESPALDO

Tipo de documento: ORDCOM — ORDEN DE COMPRA (Denominación) — O/P 125 (Número de Documento) — Secuencia — No.Doc F01 Origen

22/12/2020 (Fecha de Recepción) — 25/12/20 (Fecha de Vencimiento) — - (Proceso de Compra No) — Número de Adjudicación — Fecha Firma origen

CLASE DE GASTO:

Servicios Personales	[ ]	Bienes de uso	[ ]	Transferencias	[ ]
Servicios Profesionales y Técnicos	[ ]	Construcciones	[ ]	Otros	[ ]
Bienes y Servicios	[ ]	Deuda Pública	[ ]	Pasajes y Viaticos	[ ]

OPERACIONES CONTABLES : Anticipos [ ] Deuda Pública [ ] Devoluciones [ ] Otros [ ]

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 21 Crédito Externo (Denominación)

ORGANISMO FINANCIADOR: 172 Banco Centroamericano de Integración Económica (Denominación)

SIGADE TRAMO:

BIP: TIPO:

CONVENIO:

IMPUTACION							DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.
PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE				
16	00	000	004	31110	0000		Productos Alimenticios Y Bebidas	1,222.80	0.00	0.00
							TOTAL AFECTADO	1,222.80	0.00	0.00
							TOTAL DEDUCCIONES	0.00	0.00	0.00
							TOTAL RETENCIONES	159.50	0.00	0.00
							MONTO A PAGAR	1,063.30	0.00	0.00

SON: MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS CON OCHENTA

RESUMEN DE LA OPERACION

PAGO A PROVEEDORDELICIAS DEL CARMEN POR LA COMPRA DE10 GAONES DE MOSTAZA PARA USARSE EN LA OPERACION DENOMINADA COMIDA CALIENTE SEGUN ORDEN DE PAGO 125 CON FATURA 40529

CUENTAS BANCARIAS

Código Banco: 1 — TGR-CUENTA UNICA EN MONEDA NACIONAL (Nombre)

Cuenta Origen/CUT: 11101010006181 (Número de Cuenta)

Libreta: 02400012105 (Número de Libreta)

CUENTA / LIBRETA: SEDIS /FMI TRAMO II

MONEDA:

Código: HNL **Descripción** LEMPIRAS

Verificado por: EBARRIENTOS11 — EDVIN ALEXANDER BARRIENTOS RODRIGUEZ — **Fecha y hora:** 22/12/2020 10:29:10

Aprobado por: RRODRIGUZ16 — ROBERTO MAURICIO RODRIGUZ ELVIR — **Fecha y hora:** 23/12/2020 12:42:53

Firmado por: LMATA19 — LEISLA CLARISA MATA LEMUS — **Fecha y hora:** 23/12/2020 17:11:06

R E T E N Ç I O N E S

CODIGO	DESCRIPCION	IMPORTE	
2140	IMPUESTO SOBRE VENTAS 15%	159.50	0.00
	TOTAL	159.50	0.00

F- 3522

REPUBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE ESTADO EN EL
DESPACHO DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL

ORDEN DE PAGO **No. 125**

POR L. **L. 1,222.80**

PAGUESE A: DELICIAS DEL CARMEN, S. DE R.L.

LA CANTIDAD DE: MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS LEMPIRAS CON 80/100

EN CONCEPTO DE: CANCELACION DE LA FACTURA # 40529 POR LA COMPRA DE 10 GALONES DE MOSTAZA PARA USO EN LA OPERACIÓN DENOMINADA "COMIDA CALIENTE"

FECHA: 21 DE DICIEMBRE DE 2020

IMPUTACION			DESCRIPCION	DEBE	HABER
GRUPO	SUB-G	OB. GASTO			
		31100	Alimentos y bebidas para personas		
			SUB TOTAL		L. 1,063.30
		27114	IMPUESTO SOBRE VENTAS (15%)		159.50
TOTAL					L. 1,222.80

Observaciones:

Oficial/ Auxiliar de Compras (Elaboró)

Jefe de Compras (Revisó)

Pre-Intervención (Validó)

Gerente Administrativo Financiero. (Aprobó)

DOCUMENTOS ADJUNTOS:

RECIBO No.	15924
FACTURA No.	40529
SOLVENCIA FISCAL	X
ACTA DE RECEPCION	X
ORDEN DE COMPRA No.	596
No. SOLICITUD DE COMPRA	SSPPIS/154-2020

FACTURA

DELICIAS DEL CARMEN, S. DE R.L.
KM 65 ALDEA LOS MANGOS, A 1 KM Y 1/2
AL NORTE DESVIO HACIA LA VILLA DE SAN ANTONIO
Comayagua, Honduras. 98462510, 9948-1931 WhatsApp
Email:resdeliciasdelcarmen@gmail.com
RTN:08019005005580
CAI:0CE0A3-B667F8-DC44A0-1DDCF5-99BDFF-DF
Fecha Límite de Emisión: 15/01/2021
Rango:000-002-01-00037601 a 000-002-01-00048600
Original:Cliente/Copia:Obligado tributario emisor

Nº Trans.:	000-002-01-00040529
Cliente #:	08019007083521
Pagina:	1 of 1
Fecha:	11/12/2020
Hora:	10:46:00 a.m.
Usuario:	ZV
Terminal #:	1
ID #:	36676

Cliente:	Dirección de Envío:
SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL RTN: 08019007083521 2DO PISO EDIFICIO LOS HALCONES, BOULEVARD KUWAIT AL LADO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA. FRANCISCO MORAZAN, TEGUCIGALPA, (504) 2230-1078	SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL RTN: 08019007083521 2DO PISO EDIFICIO LOS HALCONES, BOULEVARD KUWAIT AL LADO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA. FRANCISCO MORAZAN, TEGUCIGALPA, (504) 2230-1078

Referencia:
Comentario: ORDEN DE COMPRA 240-1-20-0596-2020

Item	Cant	Descripción	Precio Unitario	Venta Bruta	Descuentos y Rebajas	Precio Neto unitario	Total
759076400046	10	MOSTAZA FANS GALON (G)	L. 115.19	L. 1,151.90	L. 88.60	L. 106.33	L. 1,063.30

Delicias del Carmen S de RL
RTN: 08019005005580
ORIGINAL
Zenaida Velasquez
1218-1977-00389

Mil doscientos veintidos Lempiras con 80/100

OC Exenta : _____
Const.Regis.Exonerado : _____
Registro SAG : _____

Subtotal	L. 1,151.90
Descuentos y Rebajas Otorgados	L. 88.60
SubTotal Exento	L.0.00
SubTotal Exonerado	L.0.00
Gravado EXE	L.0.00
Gravado ISV 15%	L.1,063.30
ISV 15%	L. 159.50
ISV 18%	L. 0.00
EXE	L. 0.00
Total	L. 1,222.80
CREDITO	L. 1,222.80
Cambio Entregado	L. 0.00

DELICIAS DEL CARMEN, S. de R.L.

Km 65 Carretera al Norte, Los Mangos, Villa de San Antonio, Comayagua
Cel.: 9948-1931 E-mail: resdeliciasdelcarmen@gmail.com
R.T.N. 08019005005580

FECHA	DÍA	MES	AÑO
	11	Diciembre	2020

RECIBO No. 15924

LPS. 1,222.80

RECIBIMOS DE: Tesorería General de la Republica

CÓDIGO:

LA SUMA DE: Mil doscientos veintidos lempiras con 80/100

POR: Cancela factura no. 000-002-01-00040529
entregado a: Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo e Inclusion Social

No DE FACTURA	MONTO	CHEQUE No.
000-002-01-00040529	1,222.80	
	—UL—	

Delicias del Carmen S de RL
RTN: 08019005005580
ORIGINAL

NOTA: SI ESTE RECIBO FUERA PAGADO CON CHEQUE LA VALIDEZ DEL MISMO QUEDA SUJETA A QUE LOS CHEQUES SEAN CUBIERTOS POR EL BANCO A SU PRESENTACIÓN.

POR: Zenaida Velásquez
FIRMA AUTORIZADA
1218-1977-00389

ACTA DE RECEPCION-CATALOGO

Por este medio hacemos constar que hemos recibido de la Empresa **"Delicias Del Carmen, S. de R.L."** a entera satisfacción de la Secretaria de Desarrollo e Inclusión Social (SEDIS) los bienes, insumos o servicios adjudicados y a continuación se detalla:

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad solicitada	Cumple especificaciones	Entrega completa	Observaciones
1	Mostaza Fans	Galón	**10**	**Sí**	**Sí**	

Para fines Legales y Administrativos firman la presente acta a los once (11) días del mes de diciembre del año 2020.

Por el Proveedor:

Entrego Conforme: Wenses Granados Firma

Delicias del Carmen S de RL
RTN: 08019005005580

Por la Secretaria: (Unidad de Proyección Social)

Recibió conforme: María José Espinoza López Firma:

Forma HC-01

República de Honduras

Orden de Compra No.
240-1-20-0596-2020

Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social

Unidad Central

27/11/2020

Proveedor:	DELICIAS DEL CARMEN S. DE R.L.	R.T.N.:	08019005005580
Dirección:	Carretera que conduce al norte de Honduras, kilometro 65 a la orilla de la carretera al norte en local Delicias del Carmen	Tel.:	9948-1931

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31110				**Productos alimenticios y bebidas**			1,222.80
	1	10	galon	GALÓN DE MOSTAZA ALTA CALIDAD (ZONA 2)	106.33	1,063.30	
				Garantia: GARANTIA DE FABRICA Marca: FANS - Modelo: 759076400046			
				Impuesto Sobre Ventas		159.50	
				un mil doscientos veintidos con 80/100			
				Observaciones: Entregar en la unidad de Proyección Social en Col. Lomas de Mayab con Maria José Espinoza llamar al # 9532-8032			
						Gran Total LPS	1,222.80

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

"El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: Julio Bladimir Benitez Torres
SECRETARÍA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL Auxiliar Administrativo Tel. 9729-5197

Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

SECRETARÍA DE DESARROLLO
E INCLUSION SOCIAL

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS
SEDIS- SUB SECRETARIA
DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE
INCLUSIÓN SOCIAL

MEMORANDUM
SEDIS-SSPPIS/154-2020

PARA: Lic. Clarissa Mata
Gerente Administrativo SEDIS

DE: Lic. Doris Mayell Mendoza
Sub Secretaría de Políticas Públicas ~~e Inclusión Social / SEDIS~~

ASUNTO: **"Operativo Comida Caliente"**

FECHA: 22 de Noviembre del 2020

Por este medio me dirijo a usted deseándole éxitos en sus funciones diarias y a su vez, notificarle que en virtud que el portal de compras esta deshabilitado para realizar gestiones administrativas de parte de mi despacho, remito a Usted, el detalle de las compras de insumos requeridos para llevar a cabo la operación denominada, **"Comida Caliente"** en atención a los hermanos hondureños de esta ciudad capital, que fueron afectados por la tormenta tropical **ETA e IOTA**, dicho operativo forma parte del Plan de Ayuda Humanitaria que anuncio el Señor Presidente de la Republica **Abogado Juan Orlando Hernández** el día sábado 07 de noviembre en Cadena Nacional. Los insumos del Distrito Central deben de ser entregados en la Unidad de Proyección Social de Casa Presidencial, a más tardar el día Lunes 23 de noviembre del presente año, con la **Licenciada María José Espinoza**, con número de Teléfono 9532-8032 y en la ciudad de San Pedro Sula en Ciudad Mujer de San Pedro Sula, con la Señora Gobernadora Alicia **Soledad Lardizábal Ortega** con número de teléfono 32593927.

Agradeciéndole de antemano su gentil gestión a lo anteriormente expresado,

Muy cordialmente,

CC. Archivo

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARIA DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL
RECIBIDO
GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA
Nombre: Jacky
Fecha: 23-11-2020 Hora: 3:55 pm

www.sedis.gob.hn,
Dirección: Centro Cívico Gubernamental, Torre 2, tercer piso
Email.: subsecretariadepoliticassedis@gmail.com

República de Honduras

Impreso por: EBARRIENTOS11

PROD

EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2020

R_EGA_F01F07

01/02/2021 10:40:30

Lugar: Distrito Central **Fecha Elaboración:** 23/12/2020

Institución: 0240 Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social

Gerencia Administrativa: 001 GERENCIA_CENTRAL

Unidad Ejecutora: 020 GESTIÓN ASUNTOS ADMINISTRATIVOS / FIDEICOMISO

DOCUMENTOS DE:

Precompromiso	03590
Compromiso	01
Devengado	01
Secuencia	00
Operaciones Contables	

REGISTRO DE: Precompromiso [X] Compromiso [X] Devengado [X] Regularización [ ]

BENEFICIARIOS:

Nombre o Razón Social	Tipo y No de Documento		Banco y Cuenta		
	Tipo	Documento	Código	Cuenta	Importe
DELICIAS DEL CARMEN S. DE R.L	RTN	08019005005580	00004	12100009096	2,952.00

DOCUMENTOS DE RESPALDO

Tipo de documento: ORDCOM — ORDEN DE COMPRA (Denominación)

240-1-20-629-2020 (Número de Documento) — Secuencia — No.Doc F01 Origen

23/12/2020 (Fecha de Recepción) — 25/12/20 (Fecha de Vencimiento) — - (Proceso de Compra No) — Número de Adjudicación — Fecha Firma origen

CLASE DE GASTO:

Servicios Personales	[ ]	Bienes de uso	[ ]	Transferencias	[ ]
Servicios Profesionales y Técnicos	[ ]	Construcciones	[ ]	Otros	[ ]
Bienes y Servicios	[X]	Deuda Pública	[ ]	Pasajes y Viaticos	[ ]

OPERACIONES CONTABLES : Anticipos [ ] Deuda Pública [ ] Devoluciones [ ] Otros [ ]

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 21 Crédito Externo (Denominación)

ORGANISMO FINANCIADOR: 171 Asociación Internacional de Fomento (Denominación)

SIGADE: TRAMO:

BIP: TIPO:

CONVENIO:

IMPUTACION							DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.
PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE				
16	00	000	004	33100	0000		Productos De Papel Y CartóN	3,394.80	0.00	0.00

SON: TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON OCHENTA

TOTAL AFECTADO	3,394.80	0.00	0.00
TOTAL DEDUCCIONES	0.00	0.00	0.00
TOTAL RETENCIONES	442.80	0.00	0.00
MONTO A PAGAR	2,952.00	0.00	0.00

RESUMEN DE LA OPERACION

PAGO A PROVEEDOR DELICIAS DEL CARMEN POR LA COMRA DE 6 UNIDADES DE ROLLOS DE PAPEL ALUMINIA 12 X1000 PIEZ ALTA CALIDAD SEGUN ORDEN DE COMPRA 240-1-20-629-2020 CON MEMORANDUN SEDIS-SIPPIS -154-2020 OPERATIVO COMIDA CALIENTE

CUENTAS BANCARIAS

Código Banco: 1 — TGR-CUENTA UNICA EN MONEDA NACIONAL (Nombre)

Cuenta Origen/CUT: 11101010006181 (Número de Cuenta)

Libreta: 02400012106 (Número de Libreta)

CUENTA / LIBRETA: SEDIS CAT DOO

MONEDA:

Código: HNL **Descripción** LEMPIRAS

Verificado por: EBARRIENTOS11 — EDVIN ALEXANDER BARRIENTOS RODRIGUEZ — **Fecha y hora:** 23/12/2020 09:43:05

Aprobado por: RRODRIGUZ16 — ROBERTO MAURICIO RODRIGUZ ELVIR — **Fecha y hora:** 23/12/2020 13:57:27

Firmado por: LMATA19 — LEISLA CLARISA MATA LEMUS — **Fecha y hora:** 23/12/2020 17:20:07

EJECUCION DE GASTOS

R E T E N C I O N E S

CODIGO	DESCRIPCION	IMPORTE	
2140	IMPUESTO SOBRE VENTAS 15%	442.80	0.00
	TOTAL	442.80	0.00

República de Honduras

Impreso por: EBARRIENTOS11

PROD

EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2020

R_EGA_F01F07

01/02/2021 10:41:13

Lugar: Distrito Central **Fecha Elaboración:** 23/12/2020

Institución: 0240 Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social

Gerencia Administrativa: 001 GERENCIA_CENTRAL

Unidad Ejecutora: 020 GESTIÓN ASUNTOS ADMINISTRATIVOS / FIDEICOMISO

DOCUMENTOS DE:

Precompromiso	03591
Compromiso	01
Devengado	01
Secuencia	00
Operaciones Contables	

REGISTRO DE: Precompromiso [X] Compromiso [X] Devengado [X] Regularización [ ]

BENEFICIARIOS:

Nombre o Razón Social	Tipo y No de Documento		Banco y Cuenta		
	Tipo	Documento	Código	Cuenta	Importe
DELICIAS DEL CARMEN S. DE R.L	RTN	08019005005580	00004	12100009096	21,610.00

DOCUMENTOS DE RESPALDO

Tipo de documento ORDCOM ORDEN DE COMPRA (Denominación)

240-1-20-629-2020 (Número de Documento) **Secuencia** No.Doc F01 Origen

23/12/2020 (Fecha de Recepción) 25/12/20 (Fecha de Vencimiento) - (Proceso de Compra No)

Número de Adjudicación Fecha Firma origen

CLASE DE GASTO:

Servicios Personales [ ]	Bienes de uso [ ]	Transferencias [ ]
Servicios Profesionales y Técnicos [ ]	Construcciones [ ]	Otros [ ]
Bienes y Servicios [ ]	Deuda Pública [ ]	Pasajes y Viaticos [ ]

OPERACIONES CONTABLES : Anticipos [ ] Deuda Pública [ ] Devoluciones [ ] Otros [ ]

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 21 Crédito Externo (Denominación)

ORGANISMO FINANCIADOR: 172 Banco Centroamericano de Integración Económica (Denominación)

SIGADE TRAMO:

BIP: TIPO:

CONVENIO:

IMPUTACION							DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.
PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE				
16	00	000	004	31110	0000		Productos Alimenticios Y Bebidas	22,979.50	0.00	0.00
							TOTAL AFECTADO	22,979.50	0.00	0.00
							TOTAL DEDUCCIONES	0.00	0.00	0.00
							TOTAL RETENCIONES	1,369.50	0.00	0.00
							MONTO A PAGAR	21,610.00	0.00	0.00

SON: VEINTIDOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE CON CINCUENTA

RESUMEN DE LA OPERACION

PAGO A PROVEEDOR DELICIAS DEL CARMEN POR LA COMRA DE 16 LIBRA ARINA DE MAIZ QUINTAL ALTA CALIDAD,VINAGRE 720-770GR GALON DE MAYONESA ALTA CALIDAD SEGUN ORDEN DE COMPRA 240-1-20-629-2020 CON MEMORANDUN SEDIS-SIPPIS -154-2020 OPERATIVO COMIDA CALIENTE

CUENTAS BANCARIAS

Código Banco: 1	TGR-CUENTA UNICA EN MONEDA NACIONAL (Nombre)
Cuenta Origen/CUT	11101010006181 (Número de Cuenta)
Libreta	02400012105 (Número de Libreta)
CUENTA / LIBRETA	SEDIS /FMI TRAMO II

MONEDA:

Código: HNL **Descripción** LEMPIRAS

Verificado por: EBARRIENTOS11 EDVIN ALEXANDER BARRIENTOS RODRIGUEZ
Fecha y hora: 23/12/2020 09:49:12

Aprobado por: RRODRIGUZ16 ROBERTO MAURICIO RODRIGUZ ELVIR
Fecha y hora: 23/12/2020 13:58:10

Firmado por: LMATA19 LEISLA CLARISA MATA LEMUS
Fecha y hora: 23/12/2020 17:20:08

EJECUCION DE GASTOS

R E T E N C I O N E S

CODIGO	DESCRIPCION	IMPORTE	
2140	IMPUESTO SOBRE VENTAS 15%	1,369.50	0.00
	TOTAL	1,369.50	0.00

FACTURA

DELICIAS DEL CARMEN, S. DE R.L.
KM 65 ALDEA LOS MANGOS, A 1 KM Y 1/2
AL NORTE DESVIO HACIA LA VILLA DE SAN ANTONIO
Comayagua, Honduras. 98462510, 9948-1931 WhatsApp
Email:resdeliciasdelcarmen@gmail.com
RTN:08019005005580
CAI:0CE0A3-B667F8-DC44A0-1DDCF5-99BDFF-DF
Fecha Límite de Emisión: 15/01/2021
Rango:000-002-01-00037601 a 000-002-01-00048600
Original:Cliente/Copia:Obligado tributario emisor

Nº Trans.:	000-002-01-00040729
Cliente #:	08019007083521
Pagina:	1 of 1
Fecha:	28/12/2020
Hora:	09:17:34 a.m.
Usuario:	ZV
Terminal #:	1
ID #:	36878

Cliente:	Dirección de Envío:
SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL RTN: 08019007083521 2DO PISO EDIFICIO LOS HALCONES, BOULEVARD KUWAIT AL LADO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA. FRANCISCO MORAZAN, TEGUCIGALPA, (504) 2230-1078	SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL RTN: 08019007083521 2DO PISO EDIFICIO LOS HALCONES, BOULEVARD KUWAIT AL LADO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA. FRANCISCO MORAZAN, TEGUCIGALPA, (504) 2230-1078

Referencia:
Comentario: ORDEN DE COMPRA: 240-1-20-0629-2020

Item	Cant	Descripción	Precio Unitario	Venta Bruta	Descuentos y Rebajas	Precio Neto unitario	Total
7427900701258	6	PAPEL ALUMINIO QUALITY 12X1000 (G)	L. 552.50	L. 3,315.00	L. 363.00	L. 492.00	L. 2,952.00
752290060010Q	16	HARINA DE MAIZ SELECTA 2X50 LB (E)	L. 830.00	L. 13,280.00	L. 800.00	L. 780.00	L. 12,480.00
714258001404	105	VINAGRE DON JULIO 720ML (G)	L. 17.10	L. 1,795.50	L. 73.50	L. 16.40	L. 1,722.00
759076012331	40	MAYONESA FANS 1 GALON (G)	L. 200.66	L. 8,026.40	L. 618.40	L. 185.20	L. 7,408.00

Delicias del Carmen S de RL
RTN: 08019005005580
ORIGINAL
Zenaida Velasquez
1218-1977-00389

Veintiséis mil trescientos setenta y cuatro Lempiras con 30/100

OC Exenta : _____
Const.Regis.Exonerado : _____
Registro SAG : _____

Subtotal	L. 26,416.90
Descuentos y Rebajas Otorgados	L. 1,854.90
SubTotal Exento	L.12,480.00
SubTotal Exonerado	L.0.00
Gravado EXE	L.12,480.00
Gravado ISV 15%	L.12,082.00
ISV 15%	L. 1,812.30
ISV 18%	L. 0.00
EXE	L. 0.00
Total	L. 26,374.30
CREDITO	L. 26,374.30
Cambio Entregado	L. 0.00

DELICIAS DEL CARMEN, S. de R.L.

Km 65 Carretera al Norte, Los Mangos, Villa de San Antonio, Comayagua
Cel.: 9948-1931 E-mail: resdeliciasdelcarmen@gmail.com
R.T.N. 08019005005580

FECHA	DÍA	MES	AÑO
	28	Dic	2020

RECIBO No. 13954

LPS. 26,374.30

RECIBIMOS DE: Tesorería General de La República

CÓDIGO:

LA SUMA DE: Veintiseis mil trescientos setenta y cuatro lempiras con 30/100

POR: Cancela factura no. 000-002-01-00040729

entregado a: Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo e Inclusión Social.

No DE FACTURA	MONTO	CHEQUE No.
000-002-01-00040729	26,374.30	
	UL	

Delicias del Carmen S de RL
RTN: 08019005005580
ORIGINAL

NOTA: SI ESTE RECIBO FUERA PAGADO CON CHEQUE LA VALIDEZ DEL MISMO QUEDA SUJETA A QUE LOS CHEQUES SEAN CUBIERTOS POR EL BANCO A SU PRESENTACIÓN.

POR: Zenaida Velásquez
FIRMA AUTORIZADA
1218-1977-00389

Forma HC-01

República de Honduras

F-3590
3591

Orden de Compra No.
240-1-20-0629-2020

Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social

Unidad Central

22/12/2020

Proveedor:	DELICIAS DEL CARMEN S. DE R.L.	R.T.N.:	08019005005580
Dirección:	Carretera que conduce al norte de Honduras, kilometro 65 a la orilla de la carretera al norte en local Delicias del Carmen	Tel.:	9948-1931

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
33100				**Productos de Papel y Carton**			3,394.80
	1	6	Unidad	ROLLO DE PAPEL ALUMINIO DE 12 "X 1000 PIES ALTA CALIDAD (ZONA 2) Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: QUALITY - Modelo: ROLLO	492.00	2,952.00	
				Impuesto Sobre Ventas		442.80	
31110				**Productos alimenticios y bebidas**			22,979.50
	1	16	libra	HARINA DE MAÍZ QUINTAL ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: SELECTA - Modelo: SACO	780.00	12,480.00	
	2	105	Unidad	VINAGRE 720-770GR ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: DON JULIO - Modelo: 714258001404	16.40	1,722.00	
	3	40	galon	GALÓN DE MAYONESA ALTA CALIDAD (ZONA 2) Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: FANS - Modelo: 759076012331	185.20	7,408.00	
				Impuesto Sobre Ventas		1,369.50	
				Lps. veintiseis mil trescientos setenta y cuatro con 30/100 Observaciones: Entregar en la unidad de Proyección Social col. Lomas de Mayab con María José Espinoza llamar al # 9532-8032 **La presentación de la harina corresponde a quintal de 100 Libras cada uno lo que equivale a las 1600 libras que están solicitando.			
						Gran Total Lps.	26,374.30

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.
*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Aprobado

Elaborado por: Julio Bladimir Benitez Torres
SECRETARÍA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN
SOCIAL Auxiliar Administrativo TEl. 9729-5197

Orden de Compra Re-Impresa

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado y el Artículo 65 de las Disposiciones Generales del Presupuesto vigente la multa diaria aplicable por incumplimiento es de 0.17% sobre el valor del contrato por montos hasta L. 40,000,000.00.

PRE-INTERVENCION
GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE HONDURAS
SECRETARIA DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL
SEDIS

SECRETARIA DE DESARROLLO
E INCLUSION SOCIAL

GOBIERNO DE LA
REPUBLICA DE HONDURAS
SEDIS- SUB SECRETARIA
DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE
INCLUSIÓN SOCIAL

MEMORANDUM
SEDIS-SSPPIS/154-2020

PARA: Lic. Clarissa Mata
Gerente Administrativo SEDIS

DE: Lic. Doris Mayell Mendoza
Sub Secretaría de Políticas Públicas e Inclusión Social / SEDIS

ASUNTO: **"Operativo Comida Caliente"**

FECHA: 22 de Noviembre del 2020

Por este medio me dirijo a usted deseándole éxitos en sus funciones diarias y a su vez, notificarle que en virtud que el portal de compras esta deshabilitado para realizar gestiones administrativas de parte de mi despacho, remito a Usted, el detalle de las compras de insumos requeridos para llevar a cabo la operación denominada, **"Comida Caliente"** en atención a los hermanos hondureños de esta ciudad capital, que fueron afectados por la tormenta tropical **ETA e IOTA**, dicho operativo forma parte del Plan de Ayuda Humanitaria que anuncio el Señor Presidente de la Republica **Abogado Juan Orlando Hernández** el día sábado 07 de noviembre en Cadena Nacional. Los insumos del Distrito Central deben de ser entregados en la Unidad de Proyección Social de Casa Presidencial, a más tardar el día Lunes 23 de noviembre del presente año, con la **Licenciada María José Espinoza**, con número de Teléfono 9532-8032 y en la ciudad de San Pedro Sula en Ciudad Mujer de San Pedro Sula, con la Señora Gobernadora Alicia **Soledad Lardizábal Ortega** con número de teléfono 32593927.

Agradeciéndole de antemano su gentil gestión a lo anteriormente expresado,

Muy cordialmente,

CC. Archivo

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARIA DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL
RECIBIDO
GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA
Nombre: Jacky
Fecha: 23-11-2020 Hora: 3:55 pm

Productos varios

Descripcion del Producto	Presentación	Cantidad
Agua	Botellon	180
Jamon	rodaja	6,000
queso kraft	rodaja	6,000
Mayonesa	galon	40
Sala de tomate	galon	30
Mostaza	galon	10
Pan molde	barra	600
Sopa Maggi	sobre de 60 gr.	750
Harina de maiz	saco de 50lb	32
Frijol frito	caja	35
Huevos	cartones	500
Queso rallado	libra	200
Arroz precocido	quintal	5
Frijol en grano	quintal	5
Pollo	entero	150
Mantequilla	libra	80
Margarina	caja	12
*Espaguetti	libras	1600
*Pasta de tomate	caja	60
Vinagre	galon	20

INSUMOS DEL 23 DE NOVIEMBRE AL 13 DE DICIEMBRE

No.	Descripcion del producto	primer semana
	DESAYUNO OSMIL(2dias)	
1	Leche en polvo	600 libras
2	Avena en hojuela	2 fardo
3	Azúcar	20 fardos
4	Canela en raja o molida	20 libras
	galleta (polvoron o margarita)	270 bolsas de 24 unidades cada una
5	vasos termicos con tapadera **#10**	6500 unidades
	DESAYUNO Pan con frijoles, mantequilla y queso rallado	
6	Pan blanco	5000 unidades
7	Frijol frito	23 cajas
8	Queso rallado	180 libras *el queso se utiliza 9 veces a la semana entre desayunos y almuerzos
9	Mantequilla	250 libras *se utilizarara 5 veces a la semana entre desayunos y almuerzos
10	Papel aluminio	6,000 hojas
11	Huevos	3,000 unidades
12	Frijol en grano	500 libras
13	Tortillas de harina Unidades	3,000
14	Espaguetti	160 fardos **se agrego doble ya que los espeguetis se haran dos veces a la semana
15	Pasta de tomate	160 cajas de 24 unidades c/u*se agrego el doble ya que se utilizara la pasta 5 veces a la semana
16	Margarina	86 cajas de 24 cajitas c/u *se agrego el doble ya que la margarina se utilizara 4 veces a la semana
17	Aceite	7 quintos
18	Pollo enteros	900 unidades *el pollo se utilizara 3 veces a la semana
19	Arroz precocido	12sacos
20	Hot dog	1400 libras *se duplico ya que aumento la cantidad de platos y se hara dos veces a la semana

	MORTADELA	20 bloques* se utilizan en los desaynos que llevan huevo ya que se hacen huevo revuelto con mortadela
21	Especias	20 libras
22	Consome	40 libras
23	Sabrina	60 libras
24	Sal de ajo	40 libras
25	Ajos	2 caja
26	Tomate	1 caja
27	Cebolla	4 saco
28	Chile dulce	3 saco
29	Apio	60 mazos
30	Papa	3 sacos
31	Zanahoria	4 saco
32	Frijolito verde	3 saco
33	Maicito en Galones	50 latas
34	Azafran	7 libras
35	Sal	5 fardos
36	Tenedores	21,000 unidades
37	Contenedor termico con tapadera	21,000 unidades
38	Servilleta	21,000 unidades
39	Bolsa plastica tamaño 5x8	6 fardo
40	Harina de maiz	1800 libras *son tres desayunos y 7 almuerzos con tortilla de maiz semanal
41	Agua	150 botellones
42	bolsas de barril para empaque de los almuerzos	80 paquetes de bolsas jardineras de 10 unds c/u para empacar almuerzos
43	Polipel	**80 PAQUETES DE 150 UNIDADES**
44	kerosen para cocinas moviles	40 gaolones
45	LLENAR DE GAS EL TORTIMOVIL	75 galones de gas

Poder Ejecutivo

DECRETO EJECUTIVO NÚMERO PCM-112-2020

EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA EN CONSEJO DE SECRETARIOS DE ESTADO,

CONSIDERANDO: Que la Constitución de la República en su Artículo 245, numerales 2, 11, 19 y 45 establece que, corresponde al Presidente de la República entre otras atribuciones, dirigir la política general del Estado, y representarlo; emitir Acuerdos y Decretos y expedir Reglamentos y Resoluciones conforme a la Ley; administrar la Hacienda Pública; las demás que le confiere la Constitución y las Leyes.

CONSIDERANDO: Que la Ley General de la Administración Pública en su Artículo 11 indica que, el Presidente de la República tiene a su cargo la suprema dirección y coordinación de la Administración Pública Centralizada y Descentralizada, pudiendo en el ejercicio de sus funciones, actuar por sí o en Consejo de Ministros.

CONSIDERANDO: Que mediante Decreto Ejecutivo número PCM-109-2020, publicado en fecha 2 de noviembre de 2020 en el Diario Oficial "La Gaceta", se declaró estado de emergencia en los Departamentos de: Islas de la Bahía, Cortés, Atlántida, Yoro, Colón, Olancho, Gracias a Dios, Santa Bárbara, Comayagua, Francisco Morazán y El Paraíso y en los Departamentos que sea necesario elevar la alerta de amarilla a roja o decretar alerta roja, según se estime pertinente, y en aquellos con fuertes daños categorizados por los efectos de las fuertes lluvias que se pronostican por la Tormenta Tropical y posible formación de Huracán "ETA".

CONSIDERANDO: Que el paso de la Tormenta Tropical "ETA" en el territorio nacional, ha provocado enormes daños a la infraestructura vial y productiva del País, configurándose en una nueva crisis humanitaria que se une a la causada por el virus del Covid-19.

POR TANTO,

En aplicación de los Artículos 59, 245 numerales 2, 11, 248, 252, 321 y 323 de la Constitución de la República; Artículos 7, 11, 17, 18, 22 numerales 9) y 12), 116, 117 y 119, de la Ley General de la Administración Pública y sus reformas mediante Decreto Legislativo No. 266-2013; Artículos 9 y 63 numeral 1 de la Ley de Contratación del Estado; Artículos 1, 20, 26, 29, 44, 47 y 48 de la Ley del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (SINAGER); Decretos Legislativos 33-2020 y 92-2020; Decreto Ejecutivo Número PCM-020-2020; y, Decreto Ejecutivo Número PCM-109-2020.

DECRETA:

ARTÍCULO 1.- Reformar los Artículos 1 y 3 del Decreto Ejecutivo número PCM-109-2020, publicados en fecha 2 de noviembre de 2020 en el Diario Oficial La Gaceta, Edición No. 35,417, los cuales se leerán así:

"Artículo 1.- Declarar estado de emergencia a nivel nacional por los efectos de las fuertes lluvias provocadas por la Tormenta Tropical "ETA", las cuales han causado graves daños a la infraestructura vial y al sector agrícola del País, misma que tendrá una vigencia hasta el 31 de diciembre del 2020, pudiendo prorrogarse si persisten los efectos que dieron origen a la emergencia".

"Artículo 3.- Se instruye a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN) a gestionar, reorientar y asignar las recursos que se identifiquen entre las distintas instituciones de Gobierno, así como de los recursos externos disponibles y los que se gestionen a través de los Secretarías de Estado autorizadas para tal efecto, con el propósito de atender los efectos de las fuertes lluvias que se pronostican por la Tormenta Tropical y posible formación de Huracán "ETA". El financiamiento requerido para el Estado de la Emergencia, podrá ser de los recursos autorizados y gestionados por medio de los Decretos Legislativos 33-2020 y 92-2020. La Secretaría de Estado en los Despachos de la Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales (COPECO) en el marco de SINAGER, comunicará a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN) las instituciones que ejecutarán estos recursos y las intervenciones que estarán realizando. Las instituciones designadas deberán presentar la solicitud de recursos, así como el plan de ejecución ante la SEFIN.

Asimismo, queda autorizada la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas para que pueda realizar las operaciones presupuestarias necesarias, derivadas de la aplicación del presente Decreto.

Se instruye a la Secretaría de Estado en los Despachos de la Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales (COPECO), utilizar de la partida presupuestaria de emergencias para poder hacerle frente a esta declaración en el presente Decreto, garantizando su manejo de manera transparente y eficiente.

Asimismo, se instruye a las Instituciones Públicas que están relacionados con la infraestructura vial y control de inundaciones, procedan a realizar ajustes en su presupuesto con el propósito que puedan atender de manera inmediata, la rehabilitación de tramos carreteros y la infraestructura de control para inundaciones dañadas por las lluvias.

Se autoriza a INVEST-H, la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos (INSEP), la Secretaría de Estado en los Despachos de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (SEDECOAS), y otras entidades de la Administración Pública encargadas de la construcción, reparación y mantenimiento de obras de infraestructura a realizar la contratación de obras y servicios necesarios para contrarrestar los efectos de la presente emergencia. De igual forma se autoriza a la Administración Aduanera de Honduras a contratar las obras y servicios que se requieran para reactivar operaciones en las

aduanas afectadas y a la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), a realizar las contrataciones de bienes y servicios necesarios para la restauración de los cultivos dañados de la población afectada. Asimismo, se autoriza a las instituciones y entidades que requieran realizar adquisición de alimentos, medicamentos, bienes, insumos de bioseguridad para los albergues y atención a la población afectada por la situación de emergencia a que realicen las mismas de conformidad a los establecido en la Ley de Contratación del Estado respecto a las contrataciones directas".

ARTÍCULO 2.- Reformar por adición el Artículo 6-A del Decreto Ejecutivo número PCM-109-2020 publicado en fecha 2 de noviembre de 2020 en el Diario Oficial "La Gaceta", Edición No. 35,417 agregando el artículo 6-A, el cual se leerá así:

"Artículo 6-A.- Se instruye a la Secretaría de Estado en los Despachos de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, gestionar ante los Países Cooperantes y Organismos Internacionales, la obtención de Asistencia Humanitaria Financiera, destinados a cubrir las necesidades inmediatas de recuperación y reconstrucción, ante los daños ocasionados por la Tormenta Tropical ETA".

ARTÍCULO 3.- El presente Decreto Ejecutivo entra en vigencia a partir del día de su publicación en el Diario Oficial "La Gaceta".

Dado en Casa Presidencial en la Ciudad de Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, a los cinco (05) días del mes de noviembre del año dos mil veinte (2020).

COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.

JUAN ORLANDO HERNÁNDEZ ALVARADO
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

CARLOS ALBERTO MADERO ERAZO
SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE COORDINACIÓN GENERAL DE GOBIERNO

EBAL JAIR DÍAZ LUPIAN
SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA

HECTOR LEONEL AYALA ALVARENGA
SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN

LISANDRO ROSALES BANEGAS
SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL

ZOILA PATRICIA CRUZ CERRATO
SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

MARÍA ANTONIA RIVERA
SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE DESARROLLO ECONÓMICO

ROBERTO ANTONIO PINEDA RODRÍGUEZ
SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

JULIAN PACHECO TINOCO
SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD NACIONAL

FREDY SANTIAGO DIAZ ZELAYA
SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE DEFENSA NACIONAL

ALBA CONSUELO FLORES
SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SALUD

ARNALDO BUESO HERNÁNDEZ
SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE EDUCACIÓN

OLVIN ANIBAL VILLALOBOS VELÁSQUEZ
SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

MAURICIO GUEVARA PINTO
SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE AGRICULTURA Y GANADERIA

ELVIS YOVANNI RODAS FLORES
SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE

MARCO ANTONIO MIDENCE MILLA
SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE FINANZAS

KARLA EUGENIA CUEVA AGUILAR
SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE DERECHOS HUMANOS

ROBERTO ANTONIO ORDOÑEZ WOLFOVICH
SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGÍA

NICOLE MARRDER AGUILAR
SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE TURISMO

NELSÓN JAVIER MARQUEZ EUCEDA
SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE DESARROLLO COMUNITARIO, AGUA Y SANEAMIENTO (SEDECOAS)

MAX ALEJANDRO GONZALES SABILLON
SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CONTINGENCIAS NACIONALES